

ADJUDICACION
LICITACION ABREVIADA N° 2017LA-000028-01
AMH-1500-2017



Siguiendo la recomendación de la Comisión de Contratación Administrativa N° 59-2017 siendo que el día 13 de octubre de 2017 según consta en el Acta N°381 se recibieron las siguientes ofertas: Mas Musica Internacional S.A., Ramiz Supplies S.A., Audio y Video Gurus de Costa Rica S.A., Instrumentos Musicales La Voz S.A., Yohann Chaves Campos y CR Conectividad S.A.A., para el proceso de contratación tipo licitación abreviada, desarrollada en virtud del artículo 97 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, N°2017LA-000028-01 denominada: "COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES EN EL CENTRO CULTURAL OMAR DENGÓ EN HEREDIA".

Se ha verificado la existencia del contenido presupuestario según requisiciones N°9034 por ₡25.000.000, 10166 por ₡20.000.000 y 10175 por ₡15.000.000 aprobadas por la Unidad de Presupuesto de conformidad con el artículo 8 de Ley de Contratación Administrativa y 9 del Reglamento.

Mediante oficio MH-CCHOD-030-2017 del día 6 de noviembre de 2017 la señora Angie Gutierrez Chaves, Encargada indica que todas las ofertas cumplen con lo solicitado.

De acuerdo a las variables de calificación y comparación indicadas en el pliego de condiciones y en apego a dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Compras de la Municipalidad de Heredia las ofertas recibidas restantes cumplen con los requisitos contenidos en el pliego de condiciones, y son evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro comparativo:

ITEM/ OFERENTE	Mas Musica Internacional S.A.		Ramiz Supplies S.A.		Audio y Video Gurus de Costa Rica S.A.	
	PRECIO	CALF	PRECIO	CALF	PRECIO	CALF
9034			₡17.507.799	91	₡19.602.872	82
10166	₡16.099.060	89.2	₡17.199.142	63.7	₡15.076.479	89.2
10175	₡13.180.500	100				
EXPERIENCIA	CUMPLE	30	CUMPLE	30	CUMPLE	30
PLAZO ENTREGA	30 DIAS	10	ITEM 9034 29 DIAS	10	45 DIAS	6.4
			ITEM 10166 40 DIAS	7.5		



ITEM/ OFERENTE	Instrumentos Musicales La Voz S.A.		Yohann Chaves Campos		CR Conectividad S.A.	
	PRECIO	CALF	PRECIO	CALF	PRECIO	CALF
9034					¢14.880.479	90
10166	¢13.221.109	96.7				
10175			¢13.371.700	94.9		
EXPERIENCIA	CUMPLE	30	CUMPLE	30	CUMPLE	30
PLAZO ENTREGA	45 DIAS	6.7	60 DIAS	5	22 DIAS HABILES	NO CUMPLE

Por tanto de conformidad con lo establecido en el artículo 5to del “REGLAMENTO SOBRE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL” el cual en lo que nos interesa indica:

“El Alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de la Municipalidad autorizar egresos y en general adquirir bienes y servicios, sin necesidad de autorización del Concejo Municipal, cuando tales actos no excedan el tres por ciento (3%) del monto del presupuesto ordinario correspondiente, vigente al momento de efectuarse el egreso respectivo....”

Este monto equivale para el año 2017 a la suma ¢524.919.671 según oficio N°DF-091-2017 del día 29 de junio de 2017 del señor Adrian Arguedas Vindas, Director Financiero Administrativo.

Esta Alcaldía, por tanto procede a adjudicar el proceso de contratación N°2017LA-000028-01 “COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES EN EL CENTRO CULTURAL OMAR DENGO EN HEREDIA” de acuerdo al siguiente detalle:

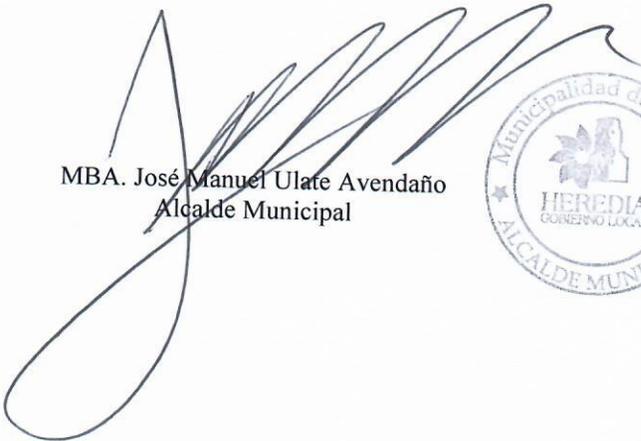
ITEM	DESCRIPCION	PRECIO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO
9034	COMPRA E INSTALACION DE MONITORES Y TABLEROS DE PROGRAMACION TACTIL 7”	\$30.460	Ramiz Supplies S.A.
10166	COMPRA E INSTALACION DE EQUIPO DE SONIDO	¢13.221.109	Instrumentos Musicales La Voz S.A.
10175	COMPRA E INSTALACION DE EQUIPO DE ILUMINACION	¢13.180.500	Mas Musica Internacional S.A.



Una vez en firme el acto de adjudicación, deberá la Proveduría Municipal confeccionar la orden de compra respectivo y solicitar la garantía de cumplimiento lo cual hasta ese momento se hará eficaz el procedimiento de contratación.

Se exime de aprobación interna por no exceder el límite inferior para licitación abreviada que excluye obra pública para la Municipalidad de Heredia en el estrado D, el cual al día de hoy es de \$22.680.000.

En firme, acto de adjudicación al ser las catorce horas del día veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.



MBA. José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal



